

ACTA UNIDAD GESTORA (3ª Sesión)

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TEXTIL PARA EL PARQUE INFANTIL DEL COLEGIO PÚBLICO "HUERTAS MAYORES" DE TUDELA. PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

NÚM. EXPTE 98/2024/ CONAD

En Tudela, siendo las trece horas del viernes 19 de julio de 2024 se procede, por parte de la Unidad Gestora del contrato, a la valoración de los criterios cualitativos (Propuesta Técnica), de la oferta presentada.

Examinada la propuesta técnica presentada por la licitadora TOLDOS LEAR, S.L. y teniendo en cuenta el informe realizado por el Arquitecto Técnico de la oficina Técnica del Ayuntamiento de Tudela, adjunto a la presente, que dice así:

"Vista propuesta técnica de la empresa Toldos Lear, S.L. presentada, se considera conforme con el Pliego de Condiciones para la instalación de cubierta textil del Colegio Público Huertas Mayores de Tudela, una vez aclaradas las características de la instalación solicitadas por el Ayuntamiento"

Se procede a valora la propuesta, resultando las siguientes puntuaciones:

CRITERIOS CUALITATIVOS (PROPUESTA TÉCNICA)						
hasta 30 puntos						
LICITADOR	Características Técnicas (hasta 10 puntos)	Descripción instalación (hasta 10 puntos)	Plazo máximo Suministro (hasta 5 puntos)	Plazo Garantía (hasta 3 puntos)	Gestión Residuos (hasta 2 puntos)	TOTAL
TOLDOS LEAR, S.L.	8	7	0	0	0	15,00

Habiéndose analizado y valorado la documentación contenida en el "Sobre B", se procede a la apertura del "Sobre C" que contiene la "OFERTA RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS" de único licitador presentado.

La cláusula 12 del pliego establece:

A. CRITERIOS A VALORAR MEDIANTE FORMULAS (hasta 70 puntos)

1. Oferta económica (hasta 60 puntos).

La mejor oferta económica de las admitidas obtendrá la mejor valoración. A cada una de las restantes ofertas se le dará la puntuación proporcional según la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTUACIÓN} = \frac{60 \times (\text{oferta más baja})}{\text{Oferta que se valora}}$$

2. Criterios sociales (hasta 10 puntos).

Se aportará la siguiente documentación: - Anexo III: MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE CRITERIOS SOCIALES. Declaración jurada de disponer entre el personal contratado trabajadores jóvenes de 35 años y que los dedicará a la ejecución del contrato, indicando el número y los puestos que van a desarrollar.

Se asignarán **5 puntos** si la persona joven que tiene contratada, menor de 35 años, realiza las Funciones de encargado/responsable de los trabajos de instalación.

Se asignará **1 punto** por cada persona joven, menor de 35 años, que tiene contratada y que se adscriba al equipo de trabajo que ejecutará el contrato hasta un máximo de 5 puntos.

TOLDOS LEAR S.L. (N.I.F. B71269393) ha aportado el anexo II y el anexo III, que se recogen en el citado pliego y que sirven para poder valorar los criterios mediante fórmula, relativos a la oferta económica y criterios sociales.

De la misma se desprende que:

La oferta económica es inferior al importe máximo de licitación, establecido en 25.000 euros (IVA incluido) concretamente su oferta es de 20.480,00 euros (IVA incluido).

No detalla personal contratado menor de 35 años que vaya a participar en la ejecución del contrato y por tanto no se tendrá en consideración a efectos de valoración de Criterios Sociales (anexo III).

Al contar solo una oferta en el expediente no resultaría necesario asignar puntuación a la oferta presentada, no obstante y a efectos de completar el expediente de PLENA se decide valorar.

La oferta presentada por TOLDOS LEAR, S.L. se ajusta a lo establecido en el pliego y se procede, por tanto, a la valoración de los criterios cuantitativos, siendo ésta la puntuación obtenida:

VALORACION CRITERIOS CUANTITATIVOS (hasta 70 puntos)			
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (hasta 60 puntos)	CRITEROS SOCIALES (hasta 10 puntos)	TOTAL
TOLDOS LEAR, SL	60,00	0,00	60,00

Resultando las siguientes puntuaciones totales:

VALORACION TOTAL DE LA PROPUESTA (hasta 100 puntos)			
LICITADOR	CRITERIOS CUALITATIVOS (PROPUESTA TECNICA) (hasta 30 puntos)	CRITERIOS CUANTITATIVOS (OFERTA ECONÓMICA) (hasta 70 puntos)	TOTAL
TOLDOS LEAR, SL	15,00	60,00	75,00

Visto el estado de las actuaciones y con carácter previo a realizar la propuesta de adjudicación del "CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TEXTIL PARA EL PARQUE INFANTIL DEL COLEGIO PÚBLICO "HUERTAS MAYORES" DE TUDELA" se debe requerir a la oferta con mayor puntuación (75,00 puntos) y única presentada; TOLDOS LEAR, S.L. (N.I.F. B71269393), para que presente en el plazo de 7 días naturales la documentación contenida en la Base 15 del pliego, a los efectos de su revisión y valoración.

Y no habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Educación
Plaza Vieja, 1. 31500
948 41 71 00 ext. 353
educacion@tudela.es

